



CURADURÍA URBANA N° 2 DE BUCARAMANGA

Calle 36 #22-16 Of. 201 Edificio Agustín Codazzi - Tel. 6352808 – 6352809, de Bucaramanga

2

El suscrito Curador Urbano de Bucaramanga, en uso de sus facultades que le confiere el Decreto 1468 de 2010, y de acuerdo con la solicitud elevada por los propietarios SE EXPIDE:

V° B° para PROPIEDAD HORIZONTAL

N° **18-0023 PH**

Propietario: **GRUPO CONSTRUCTORA MONSERRATE SAS**

Número Predial: 010403190002000

Área Predio: 974,00 m²

Matrícula Inmobiliaria N° 300-94203

Nomenclatura N° 15-0605NM

Dirección: Carrera 32 # 109A-30

Barrio: Asturias

INFORMACIÓN DEL PREDIO:

Área Construcción: 12.021,72 Altura: 16 pisos

Uso: Vivienda-Comercio/Servicio

Planos Aprobados: Curaduría Urbana Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

Licencia N° 68001-2-18-0081

Fecha: 02-may.-18 Oficina: Curaduría Urbana Arq. Berenice Catherine More

Responsable de Planos: Luz Dary Gallo Prada

Matrícula: 25700-72009

Descripción del Proyecto:

Los linderos, áreas y composición de las unidades privadas, así como la localización y distribución de las áreas comunes de la edificación se encuentran señaladas en los planos de propiedad horizontal a los cuales se les otorga el presente visto bueno.

Ver anexo

Observaciones:

Al área común de la edificación también corresponde el terreno, los muros medianeros, las instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas y de gas, desde la acometida principal hasta la acometida de cada unidad y demás áreas comunes esenciales. --Este V°B° se aprueba de acuerdo a planos de P.H. presentados en la solicitud.--El V°B° para P.H. se ajusta a lo contemplado en la Ley 675 de 2001 "Régimen de Propiedad Horizontal". Teniendo en cuenta que el titular del Visto Bueno para planos de propiedad horizontal no presenta recurso alguno y renuncia a términos, se tiene por ejecutoriado el acto administrativo.

Se expide en Bucaramanga, el viernes, 4 de mayo de 2018

ROPPSI

Mayo 9/18

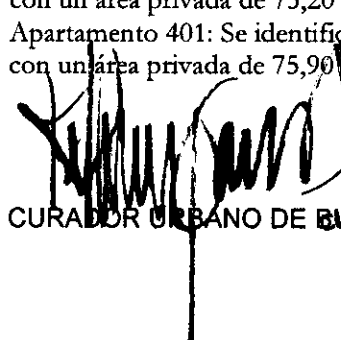
CURADOR URBANO DE BUCARAMANGA N° 2
CURADURÍA URBANA No. 2
DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez



Titular: **Grupo Constructora Monserrate S.A.S.**
Número Predial: 68001-01-04-0319-0002-000
Folio de Matrícula Inmobiliaria: 300-94203
Fecha: 4 de mayo de 2018

Anexo del Visto Bueno de Propiedad Horizontal

- Local 2: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-34, Local 2; sin área libre privada, y con un área privada de 82,80 m².
- Local 3: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-24, Local 3; sin área libre privada, y con un área privada de 83,92 m².
- Apartaestudio 102: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartaestudio 102; sin área libre privada, y con un área privada de 30,52 m².
- Apartaestudio 103: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartaestudio 103; sin área libre privada, y con un área privada de 34,47 m².
- Apartamento 201: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 201; con área libre privada de 36,88 m², y con un área privada de 73,80 m².
- Apartamento 202: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 202; con área libre privada de 6,31 m², y con un área privada de 67,60 m².
- Apartamento 203: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 203; con área libre privada de 5,48 m², y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 204: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 204; con área libre privada de 12,87 m², y con un área privada de 75,00 m².
- Apartamento 205: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 205; con área libre privada de 21,81 m², y con un área privada de 67,10 m².
- Apartamento 206: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 206; con área libre privada de 54,57 m², y con un área privada de 74,20 m².
- Apartamento 301: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 301; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 302: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 302; sin área libre privada, y con un área privada de 69,00 m².
- Apartamento 303: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 303; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 304: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 304; sin área libre privada, y con un área privada de 75,00 m².
- Apartamento 305: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 305; sin área libre privada, y con un área privada de 67,90 m².
- Apartamento 306: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 306; sin área libre privada, y con un área privada de 75,20 m².
- Apartamento 401: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 401; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².


CURADOR URBANO DE BUCARAMANGA No. 2
DE BUCARAMANGA No. 2
Arq. Berenice Moreno Jomez

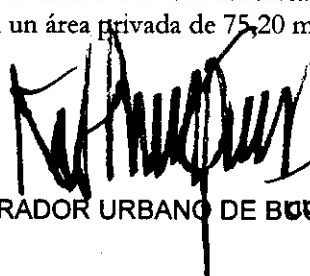
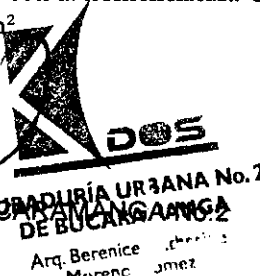


N° 18-0023 PH

Titular: **Grupo Constructora Monserrate S.A.S.**
Número Predial: 68001-01-04-0319-0002-000
Folio de Matrícula Inmobiliaria: 300-94203
Fecha: 4 de mayo de 2018

Anexo del Visto Bueno de Propiedad Horizontal

- Apartamento 402: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 402; sin área libre privada, y con un área privada de 69,00 m².
- Apartamento 403: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 403; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 404: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 404; sin área libre privada, y con un área privada de 75,00 m².
- Apartamento 405: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 405; sin área libre privada, y con un área privada de 67,90 m².
- Apartamento 406: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 406; sin área libre privada, y con un área privada de 75,20 m².
- Apartamento 501: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 501; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 502: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 502; sin área libre privada, y con un área privada de 69,00 m².
- Apartamento 503: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 503; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 504: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 504; sin área libre privada, y con un área privada de 75,00 m².
- Apartamento 505: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 505; sin área libre privada, y con un área privada de 67,90 m².
- Apartamento 506: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 506; sin área libre privada, y con un área privada de 75,20 m².
- Apartamento 601: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 601; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 602: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 602; sin área libre privada, y con un área privada de 69,00 m².
- Apartamento 603: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 603; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 604: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 604; sin área libre privada, y con un área privada de 75,00 m².
- Apartamento 605: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 605; sin área libre privada, y con un área privada de 67,90 m².
- Apartamento 606: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 606; sin área libre privada, y con un área privada de 75,20 m².



CURADOR URBANO DE BUCARAMANGA No. 2
Arq. Berenice Jiménez

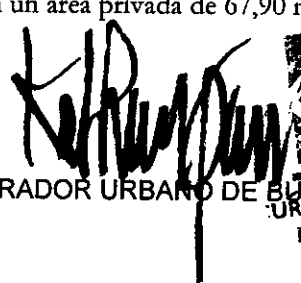


N° 18-0023 PH

Titular: **Grupo Constructora Monserrate S.A.S.**
Número Predial: 68001-01-04-0319-0002-000
Folio de Matrícula Inmobiliaria: 300-94203
Fecha: 4 de mayo de 2018

Anexo del Visto Bueno de Propiedad Horizontal

- Apartamento 701: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 701; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 702: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 702; sin área libre privada, y con un área privada de 69,00 m².
- Apartamento 703: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 703; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 704: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 704; sin área libre privada, y con un área privada de 75,00 m².
- Apartamento 705: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 705; sin área libre privada, y con un área privada de 67,90 m².
- Apartamento 706: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 706; sin área libre privada, y con un área privada de 75,20 m².
- Apartamento 801: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 801; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 802: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 802; sin área libre privada, y con un área privada de 69,00 m².
- Apartamento 803: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 803; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 804: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 804; sin área libre privada, y con un área privada de 75,00 m².
- Apartamento 805: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 805; sin área libre privada, y con un área privada de 67,90 m².
- Apartamento 806: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 806; sin área libre privada, y con un área privada de 75,20 m².
- Apartamento 901: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 901; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 902: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 902; sin área libre privada, y con un área privada de 69,00 m².
- Apartamento 903: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 903; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 904: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 904; sin área libre privada, y con un área privada de 75,00 m².
- Apartamento 905: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 905; sin área libre privada, y con un área privada de 67,90 m².


CURADOR URBANO DE BUCARAMANGA N° 2
URADURIA URBANA N° 2
DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Méndez



N° 18-0023 PH

Titular: **Grupo Constructora Monserrate S.A.S.**
Número Predial: 68001-01-04-0319-0002-000
Folio de Matrícula Inmobiliaria: 300-94203
Fecha: 4 de mayo de 2018

Anexo del Visto Bueno de Propiedad Horizontal

Apartamento 906: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 906; sin área libre privada, y con un área privada de 75,20 m².

Apartamento 10-01: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 10-01; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².

Apartamento 10-02: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 10-02; sin área libre privada, y con un área privada de 69,00 m².

Apartamento 10-03: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 10-03; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².

Apartamento 10-04: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 10-04; sin área libre privada, y con un área privada de 75,00 m².

Apartamento 10-05: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 10-05; sin área libre privada, y con un área privada de 67,90 m².

Apartamento 10-06: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 10-06; sin área libre privada, y con un área privada de 75,20 m².

Apartamento 11-01: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 11-01; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².

Apartamento 11-02: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 11-02; sin área libre privada, y con un área privada de 69,00 m².

Apartamento 11-03: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 11-03; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².

Apartamento 11-04: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 11-04; sin área libre privada, y con un área privada de 75,00 m².

Apartamento 11-05: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 11-05; sin área libre privada, y con un área privada de 67,90 m².

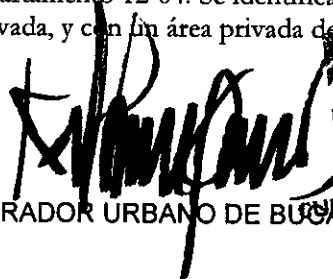
Apartamento 11-06: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 11-06; sin área libre privada, y con un área privada de 75,20 m².

Apartamento 12-01: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 12-01; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².

Apartamento 12-02: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 12-02; sin área libre privada, y con un área privada de 69,00 m².

Apartamento 12-03: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 12-03; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².

Apartamento 12-04: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 12-04; sin área libre privada, y con un área privada de 75,00 m².


CURADURÍA URBANA No. 2
DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Moreno



N° 18-0023 PH

Titular: **Grupo Constructora Monserrate S.A.S.**
Número Predial: 68001-01-04-0319-0002-000
Folio de Matrícula Inmobiliaria: 300-94203
Fecha: 4 de mayo de 2018

Anexo del Visto Bueno de Propiedad Horizontal

- Apartamento 12-05: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 12-05; sin área libre privada, y con un área privada de 67,90 m².
- Apartamento 12-06: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 12-06; sin área libre privada, y con un área privada de 75,20 m².
- Apartamento 13-01: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 13-01; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 13-02: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 13-02; sin área libre privada, y con un área privada de 69,00 m².
- Apartamento 13-03: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 13-03; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 13-04: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 13-04; sin área libre privada, y con un área privada de 75,00 m².
- Apartamento 13-05: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 13-05; sin área libre privada, y con un área privada de 67,90 m².
- Apartamento 13-06: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 13-06; sin área libre privada, y con un área privada de 75,20 m².
- Apartamento 14-01: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 14-01; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 14-02: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 14-02; sin área libre privada, y con un área privada de 69,00 m².
- Apartamento 14-03: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 14-03; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 14-04: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 14-04; sin área libre privada, y con un área privada de 75,00 m².
- Apartamento 14-05: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 14-05; sin área libre privada, y con un área privada de 67,90 m².
- Apartamento 14-06: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 14-06; sin área libre privada, y con un área privada de 75,20 m².
- Apartamento 15-01: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 15-01; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².
- Apartamento 15-02: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 15-02; sin área libre privada, y con un área privada de 69,00 m².
- Apartamento 15-03: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 15-03; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².

CURADOR URBANO DE BUCARAMANGA No. 2

Arq. Berenice Moreno



N° 18-0023 PH

Titular: Grupo Constructora Monserrate S.A.S.
Número Predial: 68001-01-04-0319-0002-000
Folio de Matrícula Inmobiliaria: 300-94203
Fecha: 4 de mayo de 2018

Anexo del Visto Bueno de Propiedad Horizontal

Apartamento 15-04: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 15-04; sin área libre privada, y con un área privada de 75,00 m².

Apartamento 15-05: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 15-05; sin área libre privada, y con un área privada de 67,90 m².

Apartamento 15-06: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 15-06; sin área libre privada, y con un área privada de 75,20 m².

Apartamento 1601: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 1601; sin área libre privada, y con un área privada de 75,90 m².

Apartamento 1606: Se identifica con la nomenclatura Carrera 32 # 109 A-30, Apartamento 1606; sin área libre privada, y con un área privada de 75,20 m².


CURADOR URBANO DE BUCARAMANGA No. 2
CURADURÍA URBANA No. 2
DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Moreno